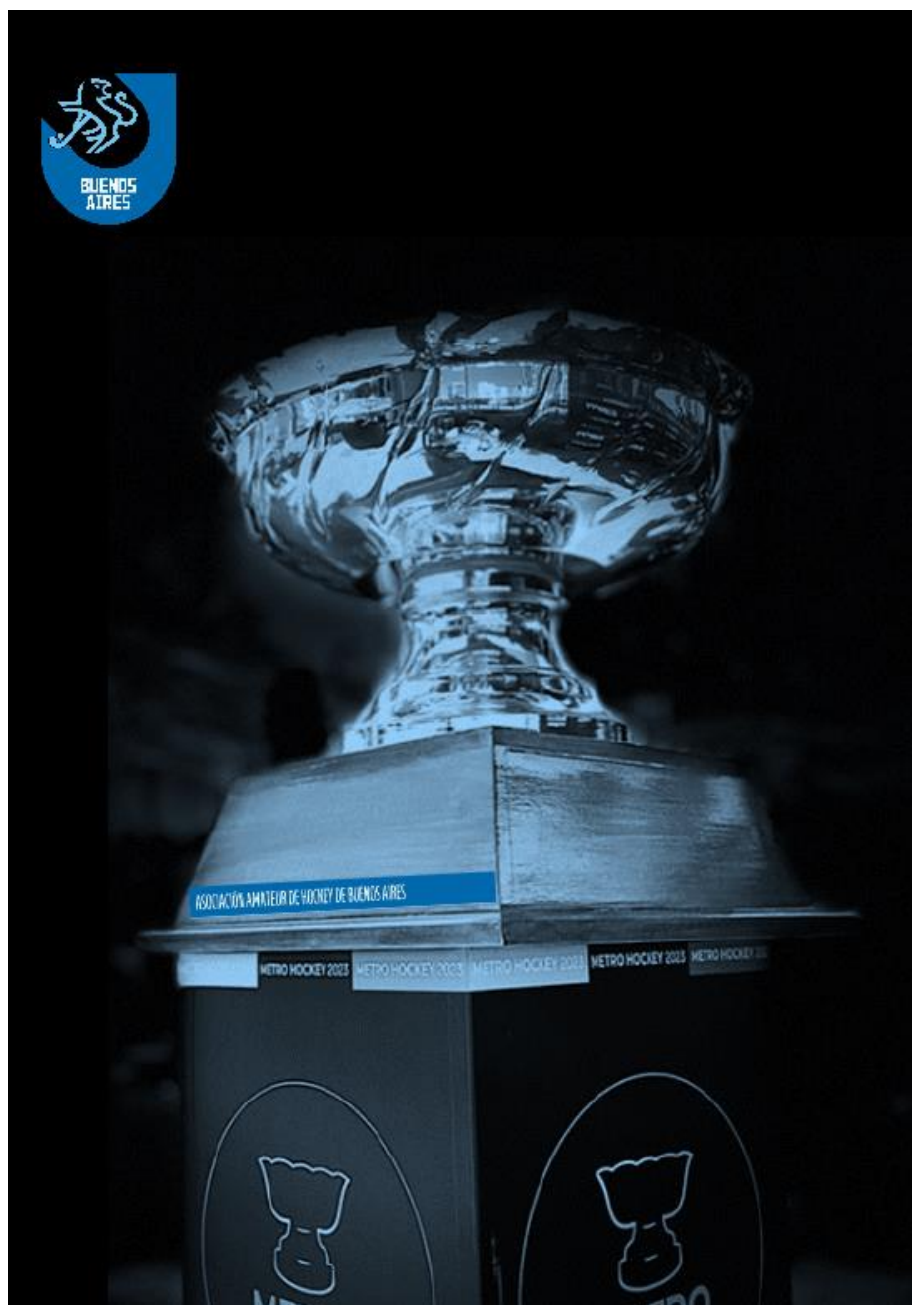




ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY SOBRE CÉSPED DE BUENOS AIRES



BOLETÍN SEMANAL Nº 01 – 16 DE ENERO DE 2025



Índice

1.)	INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS	Pág.	3
2.)	ANEXO N°3	Pág.	3
3.)	APTOS MÉDICOS	Pág.	4
4.)	TRIBUNAL DE APELACIONES	Pág.	5



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS 2025

Se recuerda que la **fecha límite para la inscripción de equipos es el día 26 de febrero del corriente.**

Se adjunta instructivo: <https://ahba.com.ar/download-d.php?id=314>

Al mismo tiempo, se recuerda lo normado, en cuanto a la no presentación en tiempo y forma:

“Art. 03.02: En caso de no cumplirse con lo expuesto precedentemente, no se aceptará la inscripción de los equipos involucrados.

Una vez vencido el plazo previsto no se admitirán nuevas inscripciones.

Aquellos Clubes que se hayan inscripto y retiren algún equipo o categoría fuera de dicho plazo, serán sancionados económicamente con una multa equivalente a DOS (2) veces el valor de la inscripción de la división involucrada.”

ANEXO N°3. AÑO 2025

Se recuerda que, como todos los años, **se deberá presentar el Anexo N°3 y Copia del Acta de Autoridades. Dicha presentación deberá ser en original en la oficina de la AAHBA. La fecha límite de presentación es el 16 de febrero del corriente.**

*“Art. 02.01: Los Clubes deberán presentar antes del 16/02/2025 los siguientes formularios: Pasada dicha fecha vencen los mandatos de los delegados **y se bloquearán los usuarios de los clubes para su ingreso al Sistema Portal.***

En el caso que el club no tuviere la clave deberá solicitarse a la AAHBA.”

Anexo N°3: <https://forms.gle/vfCjW6jnRTD2mSy5>



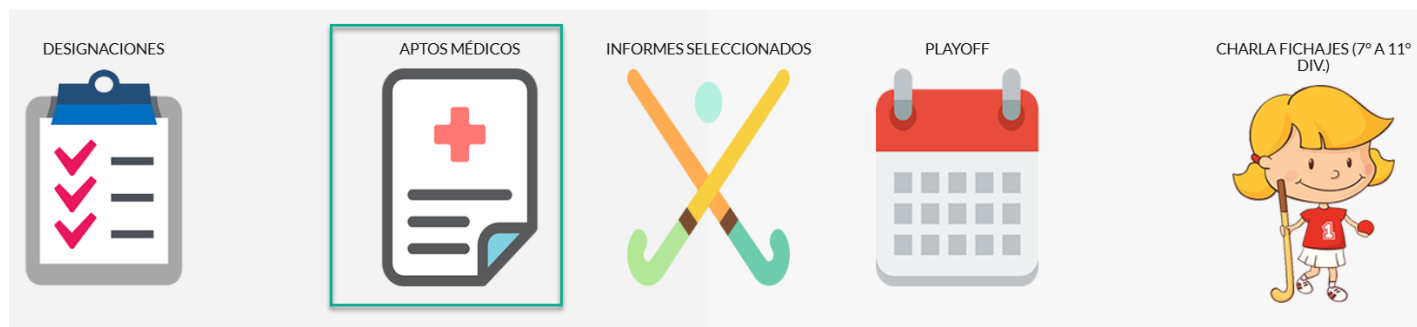
Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



CAMPEONATO

CARGA APTOS MÉDICOS

Ya se encuentra habilitado el módulo para la carga de aptos médicos 2025. El ingreso se realizará desde la página web de la AAHBA:



Una vez dentro del módulo la visualización será la siguiente:



AAHBA / APTO MEDICO

Temporada: 2025

Ingresá tus datos

Club

Tipo Documento

⚠ Recuerda que si tu apto medico no se encuentra subido antes de la fecha limite, no podras participar en los partidos de tu equipo!

Siguiente

LarrySport - Todos los derechos reservados



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



TRIBUNAL DE APELACIONES

EXPEDIENTE N° 473-24

Llega a conocimiento de este Tribunal el presente expediente N°473-24, en virtud del recurso de Apelación interpuesto por la Sra. Ana Maria Manzione, delegada del Club San Fernando por la sanción impuesta de Clausura de cancha por tres (3) fechas al Club San Fernando "A", tira Caballeros, en toda su línea.

Celebrada la reunión establecida por el art. 44 de la NFTD, con la presencia de su Presidente Oscar Repetto y sus miembros Eduardo Guelfand, Inés Gerlach y Norberto Gambero.

Este Tribunal se encuentra en condiciones de resolver luego de estudiar el tema y no encontrándose pruebas que ameriten modificar el fallo de ese Tribunal del 3/12/24, esto está basado por el art 86 de la NFTD, por lo que se confirma la sanción impuesta de Clausura de cancha por tres (3) al Club San Fernando "A", en toda su línea Caballero primera División categoría "A", la cuál podrá ser redimible por el pago de la multa (art. 50 y 86 de la NFTD).

Inés Gerlach

Norberto Gambero

Oscar Repetto

Eduardo Guelfand



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar

Néstor Burman
Secretario

Rodolfo Schmitt
Presidente

